

La transformación de los partidos políticos modernos:

el caso del Partido Justicialista en Argentina

The transformation of modern political parties. The case of Argentina's Peronista Party

Federico Máximo Saettone

Docente de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA) e investigador del CONICET.

f_saettone@hotmail.com

Resumen

Este artículo estudia los cambios en la organización partidaria del Partido Peronista en base al marco analítico de la teoría de los partidos políticos de Panebianco. El artículo enfoca el proceso de nacimiento del partido, un proceso que fue inseparable del componente carismático y plebiscitario de Perón, y, asimismo, de la presencia de los sindicatos nacionales nucleados en la Confederación General del Trabajo (CGT). En consecuencia, la presencia de estos elementos conflictivos (carisma y organizaciones externas), sumados a las circunstancias particulares de los años cuarenta, llevó a Perón a definirse por un modelo de partido ecléctico basado en tres ramas (la política, la sindical y la femenina) que le permitió, al menos hasta el golpe de Estado de 1955, contrabalancear con éxito el poder de las organizaciones sindicales.

Palabras clave: Peronismo, partidos políticos, organización, carisma, sindicatos.

Abstract

This article studies the changes in the Peronist party organization in accordance with Panebianco's analytical framework. It focuses on the process of party-building, considered to be dependent from both the charismatic and plebiscitary components derived from Peron's leadership,

Fecha de recepción:

8.3.12

Fecha de aceptación:

21.5.12

and the involvement of CGT, Argentina's national trade-unions confederation. The presence of these elements (charisma and an external organizations), added to the particular circumstances of the 1940s decade, moved Peron to build an eclectic party organization made up of three branches (the political, the trade-union's, and the women's branches), which enabled him to successfully countervail the unions' political influence up to the 1955 coup d'état.

Key Words: Peronismo, political parties, organization, charisma, trade-unions

1. Introducción

Desde la aparición de la obra de Duverger (1987 [1951]), la atención de gran parte de los estudiosos en ciencia política y sociología se dirigió a los procesos de crisis y cambio en los partidos políticos contemporáneos.

Uno de los aspectos medulares del debate tiene que ver con los cambios del tipo ideal de partido de masa, cuyos prototipos más avanzados, hasta no hace muchos años atrás, eran los partidos socialistas y comunistas.¹ La principal característica del tipo ideal del partido de masa radica en el desarrollo de una poderosa organización externa mediante la cual los líderes mantienen vínculos estrechos con los inscriptos, y a través de ellos, con el grupo social de referencia, es decir la llamada *classe gardée*.

América Latina ha sido –y en cierta manera lo sigue siendo– un continente poco agraciado en materia de investigación sobre partidos políticos. Ello tiene que ver con los recorridos más que tortuosos que han tenido los partidos políticos en la región desde fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Entre los factores que incidieron en esta (mal)formación de los partidos latinoamericanos, cabe mencionar la escasa legitimación de los procesos electorales, la falta de vínculos estables entre los partidos y la sociedad civil y la débil organización interna de los mismos (Mainwaring y Scully 1995; Di Tella 1998).

De todas las cuestiones mencionadas precedentemente, lo más importante para el análisis de este artículo es la persistencia de un cierto patrón de debilidad e inestabilidad de las organizaciones de los partidos latinoamericanos que, de todas maneras, varía según el caso y el período histórico. Este patrón organizativo, en otras palabras, tiene que ver con dos cuestiones centrales que se estudiarán solo para el caso del Partido Justicialista:

la presencia de liderazgos carismáticos y la baja institucionalización de las organizaciones partidarias.

El Partido Justicialista como caso de investigación

La historia del Partido Peronista o Justicialista (aquí se usará la abreviatura PP)² fue accidental, por no decir trágica, y actualmente, hay que reconocer, sigue siendo un proceso abierto. Si hay una fecha clave en el PP, es el 1 de junio de 1974, año de la muerte de Juan Domingo Perón que dejó al partido sin su máximo líder, desencadenando una serie de hechos en los años inmediatos (transferencia del poder a su esposa Isabel, golpe de Estado de 1976, dictadura genocida, etc.), que preanunciaba el fin del peronismo. Esto último, sin embargo no ocurrió, y no es un dato menor que el partido haya logrado trascender y perdurar tras la muerte del líder.

Dicho esto, haciendo un poco de abstracción de la historia del peronismo, su principal rasgo como partido fue su extraordinaria capacidad para adaptarse a las diversas circunstancias y contextos. Así, entonces, en el período anterior a la muerte de Perón el PP se adaptó a los períodos democráticos (1946-1955; 1973-1974), así como a los no democráticos (1955-1973), estando en este último caso mayormente proscripto. Y, luego de la muerte del líder, a partir de la década de 1980 se adaptó a un escenario inédito de continuidad democrática, pero con severos desequilibrios económicos, mostrando así sus más diversos rostros, a saber: como partido de oposición (1983-1989; 1999-2002); como menemismo (1989-1999) y, desde 2003, como kirchnerismo.

Más allá de estas periodizaciones –que pueden ser discutibles y pasibles de mayores desagregaciones– lo que interesa destacar es que con Perón en vida el PP aparece como el caso más cercano al tipo ideal de partidos carismáticos teorizado por Panebianco (1982). El problema sobrevino luego de su muerte, cuando el peronismo, por así decir, perdió su intérprete y articulador, retornando a un estadio movimentista, adquiriendo la fisonomía de grupos inorgánicos, entre los cuales, es cierto siguió prevaleciendo el componente sindical, al menos hasta la elección presidencial de Carlos Menem en 1989. De este modo, según la tipología de Levitsky (2003: 22-24) –la más actual de la literatura de los partidos– el PP aparece como un *partido populista de masa*, es decir, como un partido caracterizado por una organización partidaria flexible y con profundos lazos con las masas, diferenciándose del modelo puro de *partidos burocráticos de masa*, cuyo principal rasgo es la presencia de una rígida estructura burocrática como *condición* de su extensión y penetración entre las masas³. Contrariamente a la tendencia de este último, el PP logró mantener un importante vínculo con las masas *aún* careciendo de un alto grado de burocratización, lo que le permitió adaptarse a los diversos escenarios socioeconómicos de la Argentina de las décadas de 1980 y 1990.

El PP asimismo se diferencia del modelo de *partido profesional-electoral* teorizado por Panebianco, el cual presenta un alto grado de burocratización, pero carece de profundos vínculos con las masas⁴. Por último, se diferencia del *partido electoral-personalista*, caracterizado por una débil burocratización y vinculación con las masas; la tendencia opuesta a los partidos de masas.

Tipología de los partidos basada en las dimensiones de la institucionalización y la organización de masas:

Vínculos con las masas	Baja burocratización	Alta burocratización
Fuerte	<i>Partidos populistas de masas</i>	<i>Partido Burocrático de masas</i>
Débil	<i>Partidos electorales personalistas</i>	<i>Partido electoral-profesional</i>

Fuente: Levisky 2003: 23

Por otra parte, Mustapic (2002) presenta un análisis de la evolución del PP desde su fundación hasta los primeros años de la década de 1990, en el transcurso del cual, el PP pasó de ser un partido *carismático* a un partido *profesional-electoral*. Lo importante a destacar aquí es que la transición de un modelo a otro se dio a partir de la muerte del líder, circunstancia que dio lugar a la institucionalización del mismo, lo cual comportó la aceptación por parte del partido, de las elecciones primarias (internas) como recurso de legitimación para definir la sucesión del líder. Dice al respecto:

Con la desaparición del líder, la doble función que ejerció [Perón], como fuente de legitimidad e intérprete de las reglas, quedó vacante. Para llenarla, quienes dirigieron la reorganización del partido terminaron colocándola, por un lado, en la única fuente de legitimidad no sujeta a disputas, la masa de afiliados, y, por otro, en la regla de mayoría, que no necesita ser interpretada (Mustapic 2002. 152-153).

Al respecto, es importante observar que, al menos en lo atinente a la década de 1990 en adelante, las primarias en el PP fueron un recurso más bien excepcional, como lo demuestran importantes investigaciones de Jones (2001); De Luca; Jones y Tula (2002) y Leiras (2007), tema que en este artículo no se discutirá.

En lo que sigue de este análisis, el foco de la atención estará puesto solamente en los orígenes del PP, por lo que se examinarán críticamente las investigaciones de Mustapic (2002), Mackinnon (2002), Levitsky (2003), las cuales se basan en el marco teórico de Panebianco (1982), una de las pocas obras de carácter integral actuales que permite estudiar los partidos modernos en claves del análisis organizativo.⁵

Conforme a este marco analítico, el artículo se propone indagar algunos aspectos acerca del origen del PP que actualmente permanecen oscuros debido a la ausencia de investigaciones en ciencia política que aborden el tema. Por lo tanto, este artículo se propone brindar a los estudiantes e investigadores en ciencia política y disciplinas afines ciertas claves interpretativas justamente para llenar este vacío de la literatura sobre un caso complejo y controvertido, como es el PP.

En la siguiente sección se abordará la cuestión del carisma en la teoría de los partidos de Panebianco (1982) para luego pasar al estudio del modelo originario del PP. En esta última parte se estudiará el modo en que Perón fue articulando y desarticulando la relación con las organizaciones sindicales, el actor clave en los orígenes del PP. Finalmente, el artículo finalizará con una reflexión de carácter metodológico sobre el modelo partidario del PP, cuyo principal rasgo es que no fue ni un partido carismático ni uno laborista.

2. Carisma y organización partidaria

El tema del carisma en los partidos políticos no fue una cuestión extensamente examinada por la literatura de los partidos políticos. La razón de ello estriba, al parecer, en la persistencia del prejuicio contra de los liderazgos personales que suelen ser entendidos como un problema para la organización partidaria. En otras palabras, carisma y organización partidaria no son compatibles. Este prejuicio tiene como punto de partida el estudio pionero sobre los partidos políticos de Robert Michels, publicado en 1911, en el que enuncia la “ley de hierro de la oligarquía”, según la cual, pese al recurrente lenguaje democrático al que apelan los dirigentes y los militantes, el poder partidario termina concentrándose en una pequeña camarilla de dirigentes que suele eternizar un líder demagógico.

A las observaciones de Michels sobre los liderazgos partidarios se agregan las de Maurice Duverger (1987 [1951]: 165), quien destaca una tendencia en los partidos modernos hacia la *autocracia*. El autor francés concuerda con el anterior en la entronización de una pequeña camarilla de dirigentes —que constituyen el llamado *círculo interior*— a la que se ingresa principalmente a través de la cooptación, por designación del mismo líder (dedocracia), por aclamación etc. Dicha tendencia, empero, no es absoluta, sino

que depende del tipo de partidos. En el caso de los partidos socialistas (a diferencia de los fascistas y comunistas), el componente autocrático se combina –o mejor dicho se disfraza– con ciertas prácticas de elección democrática que suele reducirse al nivel más bajo de la pirámide del partido; es decir, en el comité o sección. Mas luego, cuanto más se asciende en la estructura partidaria, mayor la tendencia hacia la autocracia.

Panbianco (1982), que escribe tres décadas después de la aparición de la obra de Duverger, no concuerda con los supuestos deterministas del liderazgo partidario teorizados por Michels y Duverger, lo que no excluye –como se verá más adelante– la presencia de elementos oligárquicos. ¿Cuál es entonces el peso de los dirigentes en la dirección de los partidos para el autor italiano? Para responder esta pregunta es necesario examinar algunos conceptos organizativos de la teoría de los partidos⁶.

En primero lugar, Panbianco introduce un importante recurso metodológico que, en principio, le permite soslayar la controversia sobre el carisma, al separar analíticamente el *modelo originario* del partido, de la institucionalización y su madurez. En el modelo originario, que cronológicamente se refiere al momento del nacimiento del mismo, el partido se presenta como un sistema de solidaridad en la que prevalece la causa –la acción– por sobre la organización (*movimentismo*). De ello se deduce que la capacidad de conducción de un líder es clave para la formación del mismo. La institucionalización, por el contrario, remite al hecho que, en un determinado tramo de la historia del partido, éste se enfrenta a una serie de coyunturas críticas que ponen a prueba la unidad del mismo, como son las grandes derrotas electorales, la proscripción y el exilio o la muerte del líder. De ello deriva que la institucionalización supone el triunfo de la organización sobre el elemento personal; en otras palabras, el liderazgo carismático deja de ser el factor determinante para la sobrevivencia del partido.

Dicho esto, en segundo lugar, hay que tener en cuenta que el interés de investigación del autor italiano se concentra en aquellos partidos en su fase de institucionalización y después, lo que equivale a preguntarse: ¿cuán poderosos son los líderes en los partidos? ¿Acaso tienen carta blanca para decidir en nombre de los militantes y adherentes? Estas preguntas no pueden responderse simplemente observando las características estructurales de los partidos –que en la mayor parte de los casos son engañosas–, sino más bien en base al concepto de poder *organizativo*, es decir, en las relaciones de poder que se establecen al interior del partido. En este sentido, se parte del supuesto que en toda organización política se da una relación de *intercambio*, que por definición es *desigual*, y en donde un actor gana más que el otro. Esta es la dinámica organizativa que suele caracterizar la relaciones de poder entre los líderes y los militantes, en donde los primeros entran en las negociaciones con mayores recursos que los segundos y suelen salir fortalecidos.

Pero, ¿en qué medida los líderes salen fortalecidos de las negociaciones? La respuesta a ello depende de la contraparte, es decir del grado de apoyo que estén dispuestos a darle a los militantes. En función de ello, cabe advertir que los militantes pueden quitarle el apoyo al líder y dárselo a otro –que es lo que sucede en la mayor de las veces– o, en última instancia renunciar a la afiliación del partido. Ahora bien, es importante tener en cuenta que este el modelo de intercambio político va a depender de las circunstancias y el tipo de partido político. No es lo mismo, como se verá seguidamente, las relaciones de poder en partidos de gobierno en donde los líderes –muchos de los cuales ocupan cargos más altos del Estado– tienen importantes recursos y cargos para conformar a sus seguidores, que en los partidos de oposición, en donde son pocos los cargos y las prebendas que distribuir.

El carácter relacional y asimétrico del poder lleva a considerar otra cuestión poco visible de los partidos, que es la *coalición dominante*. En efecto, si se asume que el poder es una cuestión relacional, y por lo tanto, un juego de intercambio desigual, surge de ello que los líderes deben procurarse una red de apoyos estratégicos que, por lo general, atraviesa toda la organización y hasta incluso la trasvasa. En vista de ello, no hay que dejarse engañar con las estructuras orgánicas del poder ni tampoco con los cargos jerárquicos en el vértice de los partidos. Por el contrario, el poder en el partido es más difuso y descentralizado de lo que se cree.

¿Qué explica entonces que un dirigente tenga una mayor cuota de poder que otro? Son las llamadas *áreas de incertidumbre*, es decir el control de áreas nodulares de la vida interna del partido que tienen que ver, por ejemplo, con las competencias para la gestión de ciertos asuntos internos (para lo que se requiere de experiencia y persistencia), el manejo de las relaciones con el entorno, los canales de comunicación, las reglas formales y el financiamiento partidario. El control de estas áreas tiende a estar más o menos concentradas en pocas manos, y por lo tanto, cuanto más concentrado esté, más cohesionada va ser la coalición dominante y, viceversa, cuanto más disperso esté, menos cohesionada va a ser. En este último caso, los partidos tienden a subdividirse en facciones (grupos internos con una fuerte organización), mientras que en el primero tienden dividirse en tendencias (grupos con una organización débil).

En síntesis, refutando la tesis de Michels de la *sustitución* de fines que se sustenta en la máxima por la cual los partidos políticos nacen revolucionarios y mueren conservadores, el autor italiano argumenta que en realidad se da una *articulación* de fines que les permite adaptarse a los cambios del contexto, sin que ello signifique renunciar a la identidad. La clave de la adaptación de los partidos está en el modelo originario, el cual condiciona el proceso de institucionalización del partido, entendiéndose por ello la solidificación de la organización, esto es, la incorporación de valores y fines de sus fundadores.

De acuerdo al modelo original, el nacimiento de un partido puede acontecer por *difusión* territorial, es decir, por acción de diversas élites regionales y/o periféricas que toman la iniciativa de federarse y darse una organización central estable, o por *penetración* territorial, por lo que una élite política, aprovechando su lugar de preeminencia en los ámbitos de decisión nacional –entre ellos el parlamento nacional– da impulso al desarrollo de las asociaciones locales e intermedias del partido. En cada caso, es importante considerar dos factores adicionales que marcan el nacimiento del partido: la presencia o no de una organización *externa* que tutela su nacimiento (puede ser la iglesia, un sindicato, una organización internacional, etc.) y la presencia de un líder carismático.

Del análisis comparado de los casos, se puede destacar que los partidos nacidos por penetración territorial se caracterizan por la presencia de coaliciones dominantes cohesionadas, y de este modo, suelen adquirir dos configuraciones de poder: la *monocrática*, en la que la conducción política se concentra en un líder, y la *oligárquica*, por el que prevalece un grupo reducido de líderes. Los partidos nacidos por difusión territorial, de menor institucionalización, exhiben una coalición dominante *poliárquica*, basada en las alianzas inestables entre dirigentes políticos locales o periféricas, y por lo tanto, en donde no prevalece un liderazgo único.

Seguidamente se abordan los casos de institucionalización en los que se destaca el vínculo entre la coalición dominante e institucionalización⁷.

Verificación de casos

Las coaliciones dominantes oligárquicas caracterizan típicamente a partidos que permanecieron largos períodos históricos en la oposición, ya sea en forma continua o no⁸ (Partido Comunista Italiano, el Partido Comunista francés y el Partido Socialdemócrata alemán), siendo un rasgo común a ellos el hecho que hayan nacido por penetración y no sufrieron la tutela de ninguna organización interna, aunque sí externa (caso de la afiliación al COMINTERN del Partido Comunista Italiano y el Partido Comunista francés). Esta circunstancia explica, de acuerdo al análisis comparado de los casos, la mayor estabilidad de la coalición dominante, condición de un mayor grado de institucionalización.

Los otros tres partidos que se institucionalizaron en el ámbito de la oposición (la Sección Francesa de la Internacional Obrera, el Partido Socialista italiano y el Partido Laborista británico), contrariamente a los anteriores, tuvieron la impronta de la tutela de una organización externa (los sindicatos), afectando la cohesión de las coaliciones dominantes, y de aquí que se caractericen por una mayor inestabilidad; más pronunciada en el Partido Socialista italiano y la Sección Francesa de la Internacional Obrera, y menos en el Partido Laborista británico.

A diferencia de los partidos de oposición, los partidos de gobierno se caracterizan por una tendencia hacia una menor institucionalización, con la excepción parcial del partido Conservador inglés, en el cual se verifica un estrecha relación entre la institucionalización y una coalición dominante monocéntrica. Este fenómeno responde a la centralización del liderazgo político y legislativo que ejerce un líder –típicamente un notable– surgido de una elección entre sus pares en el partido parlamentario, el cual, una vez electo, obtiene por así decir la ‘corona’ del partido en su conjunto.

En otras palabras, el Partido Conservador británico es un caso singular e irrepetible en la medida que, por sus rasgos históricos y organizativos distintivos, todo el partido se subordina al líder, lo que de todas maneras no lo convierte en un líder carismático, dado que puede ser destituido por la votación de sus pares en el partido parlamentario. Contrariamente a lo que sucedió con el Partido Conservador inglés, la Democracia Cristiana italiana y la Unión Cristiana-Democrática son casos de menor institucionalización al caracterizarse por la presencia de coaliciones inestables, y cuyo desarrollo organizativo sufrió el condicionamiento de las parroquias y demás organizaciones colaterales católicas (organización externa) típico de los partidos confesionales. Por otra parte, a esta influencia de las organizaciones religiosas, que por cierto fue disminuyendo en el tiempo hasta prácticamente desaparecer, se le sumó el acceso por largos períodos de gobierno a los recursos del Estado. Este último factor incidió particularmente, a partir de la década de 1950 en la Democracia Cristiana italiana, dando lugar a un proceso de *colonización* de la administración pública por la que se crearon entes públicos y parapúblicos que le permitió a la dirigencia colocar a militantes del partido de tiempo pleno y cuya distribución era controlada por un potente sistema de facciones políticas (*correnti*). En otras palabras, la Democracia Cristiana fue un ejemplo particular en el cual la cohesión de la coalición dominante se vio afectada, cuando no anulada, por el control de los dirigentes de los recursos externos (públicos) que luego fueron utilizados al interior del partido para dirimir la competencia contra otros líderes del partido.

Cuadro 1
Institucionalización de los partidos

	Partidos de Oposición						Partidos de Gobierno		
	SPD	PCI	PCF	SFIO	PSI	PLb	CDU	DC	Conser.
Predominio grupo parlamentario	no	no	no	si	si	si	si	no	si
Predominio dirigentes internos	si	si	si	si	no	si	no	si	no
Predominio del gobierno	no	no	no	no	si	no	si	no	si
Coalición dominante	Oligarq.	Oligarq.	Oligarq.	Oligarq.	Oligarq.	Poliarq.	Poliarq.	Poliarq.	Moncra.
Modelo originario	Pent.	Pent.	Pent.	Difu.	Difu.	Difu.	Difu.	Difu.	Pent.
Legitimación	Interna	Externa (internacional)	Externa (internacional)	Interna	Externa (nacional)	Externa (nacional)	Interna	Externa (nacional)	Interna
Institucionalización	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Débil	Débil	Débil	Débil	Débil	Fuerte

SPD: Socialdemócrata alemán; PCI: Partido Comunista italiano; PCF: Partido Comunista Francés; CDU: Unión Cristiana-Democrática alemana; SFIO: Sección Francesa de la Internacional Obrera; PCI: Partido Socialista italiano; PLB: Partido Laborista británico.

Fuente: Elaborado propia en base Panebianco (1982)

Finalmente, ¿qué sucede con el liderazgo carismático? Como en parte se explicó, el carisma aparece en el análisis de Panebianco como una cuestión implícita en el modelo originario, dando a entender que es un fenómeno propio de su fase formativa de los partidos. Sin embargo, el carisma reaparece luego como un caso excepcional, en la medida que rara vez estos casos logran institucionalizarse. Las principales características del modelo ideal del partido carismático son:

El imperativo de la fidelidad del líder. Todo dirigente o miembro del partido se subordina a líder, y por lo tanto, no es posible la existencia de divisiones verticales del partido; es decir, no existen grupos o corrientes que puedan pretender una cierta autonomía de decisión, *so pena* de ser expulsados. Por ello, el partido carismático adquiere la fisonomía de una nebulosa de grupos y de organizaciones de confines inciertos y mal definidos que rotan entorno al partido y a su líder, y en donde la competencia se desarrolla por debajo del líder sin comprometerlo directamente, es decir, se compite para asegurarse una mayor cercanía a aquél.

Reclutamiento político. Por lo dicho en el punto anterior, el proceso de reclutamiento en estos partidos es predominantemente *centrípeto*, vale decir, es controlado por el líder y su entorno más cercano.

Rechazo a la burocracia. El partido carismático nace bajo la consigna del desprecio a toda forma burocrática, por considerarla un estorbo a su autoridad, y de esta manera el líder suele adoptar un discurso *anti-partido*, al mismo tiempo que enfatizan el carácter movimentista e integrador del mismo (justamente lo contrario a la idea de partido, cuyo origen etimológico es *partire*, es decir, *dividir*⁹).

Ideología oficial. Por su rechazo a toda forma de burocratización –lo que no significa que pueda eludirse de ella– el líder se convierte en el principal intérprete de la *ideología oficial* del partido. Más allá de que aquél haga suyo o nó una ideología de cobertura (conservador, socialista, revolucionario, religioso, etc.), representa la principal fuente de legitimidad del partido en claves de un guía espiritual o doctrinario.

Por último, los partidos carismáticos no admiten la presencia de organizaciones externas que ejerzan algún tipo de tutela ideológica u organizativa.

3. El Partido Peronista

Así como se analizaron algunos casos de institucionalización de los partidos en la sección anterior, en esta parte se abordará al PP confrontándolo con el único caso examinado por Panebianco de un partido carismático que logró sobrevivir a la sucesión del

poder: la *Unión para una Nueva República* (UNR)¹⁰, el partido fundado en 1958 por el carismático General Charles De Gaulle, héroe de la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial. La finalidad de esta comparación no es otra que la de analizar algunas características del PP a la luz del modelo ideal de partido carismático.

La UNR fue inseparable de la imagen y la biografía de De Gaulle, el cual supo presentarse como el líder de un movimiento de opinión por encima de los partidos políticos, sinónimos estos últimos de divisiones y conflictos artificiales. Por otra parte, la UNR nació como un partido presidencial para consagrar a De Gaulle como el 'presidente de todos los franceses' de la naciente V República, la cual venía a enterrar la partidocrática IV República; siendo la UNR por lo tanto un movimiento de opinión favorable a De Gaulle. Como no podía ser de otra manera, el primer embrión de la organización partidaria lo constituyó el partido parlamentario, el cual aglutinó a los heterogéneos agrupamientos políticos de la derecha francesa que respondían a la dirección política de De Gaulle y su gabinete presidencial. Fuera del partido parlamentario, la dirección política del partido quedó a cargo de una exclusiva camarilla de *compañeros de armas* del General que componían la Secretaría General, el principal órgano ejecutivo del partido¹¹. Desde este órgano, De Gaulle centralizó la designación de los secretarios de las federaciones departamentales, ejerciendo a la vez un fuerte control del financiamiento partidario y de los procesos de reclutamiento a nivel local, el cual, bajo ningún punto de vista debía recaer en notables locales, como sí sucedió en el PP. Por último, del órgano ejecutivo (la Secretaría General) dependían los llamados *chargés de mission*, es decir hombres de confianza encargados de llevar a las federaciones departamentales las directivas del centro. La relación entre el líder y el partido cambió tras sufrir aquél el primer revés en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1965 (las cuales anticipaban el surgimiento del socialista Meditterand), circunstancia que llevó a De Gaulle a revalorizar la organización del partido, dotándolo a partir del Congreso de Lille de 1967 de una mayor autonomía, que implicó, entre otras cuestiones, la apertura de los órganos ejecutivos al ingreso de nuevas generaciones de dirigentes (desplazando a los gollistas históricos), el fortalecimiento de las federaciones departamentales con vistas a incrementar las afiliaciones y se cambió la identidad del partido, que pasó a llamarse *Unión de Demócratas por la Quinta República* (UDR).

En síntesis, antes del retiro definitivo de De Gaulle de la vida política en 1969, una situación que conllevó a que el partido pasara a la oposición, la UNR había afrontado una serie de desafíos no menores, entre los que cabe mencionar: una abierta revuelta de generales y colonos argelinos, cinco referéndums, una elección presidencial y, por último, la crisis del mayo francés de 1968, lo que permite inferir que, más allá de haberse institucionalizado, se consolidó como una fuerza política.

El PP presenta importantes similitudes con el modelo partidario de la UNR. Al igual que De Gaulle, el liderazgo carismático de Perón se proyectó en un contexto de ruptura de un régimen y la instauración de uno nuevo. Más aún, ambos líderes fundaron sus respectivos partidos en el marco de una misión histórica: De Gaulle para salir del bloqueo político por la cuestión argelina; Perón, para salir de la crisis del régimen militar luego del abandono de la posición neutralista y la declaración de la guerra al Eje.

Por otra parte, como sucedió en parte en la UNR, Perón confió la conducción del partido a una pequeña camarilla de dirigentes leales que conformaban la Junta Ejecutiva Nacional (luego llamado Consejo Superior); como surge de la investigación de Mackinnon, dicho órgano reflejaba los precarios equilibrios entre los representantes de las dos principales formaciones políticas que conformaban el naciente peronismo: el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora, ambos disueltos por decisión de Perón¹².

A partir de 1947, el Consejo Superior exhibió una nueva composición en la que primaban los llamados “oficialistas” (Mackinnon 2002: 90), es decir dirigentes que eran representantes de la voluntad de Perón, una tendencia que se reforzó a partir de 1949, con una nueva camada de dirigentes leales que reflejan más bien lealtades a determinadas personalidades antes que a facciones, proyectos políticos y orígenes sociales. En breve, como se observa en el cuadro 2, más allá de las adscripciones políticas originales, las cambiantes composiciones del máximo órgano ejecutivo no solo reflejaban la voluntad del líder de designar dirigentes leales en función de la dinámica que iban adquiriendo los conflictos internos, sino además, el hecho que eran de extracción parlamentaria, lo que indica que, al igual que lo que sucedió en los primeros tiempos con la UNR, el partido parlamentario —es decir los bloques de diputados y senadores nacionales— se convirtió en el ámbito de aglutinación de las diversas almas del naciente peronismo.

Cuadro 2
Composición de la Junta Ejecutiva Nacional-Consejo Supremo (1946-1950)

Junta Ejecutiva Nacional (1946-1947)		Consejo Superior (1947-1949)			Consejo Superior (1949-1950)
<i>Renovadores</i>	<i>Laboristas</i>	<i>Renovadores</i>	<i>Laboristas</i>	<i>Oficialistas</i>	<i>Oficialistas</i>
Dip. Guardo [Presidente Cámara Diputados]	Sen. O. Amelotti [Vicepresidente segundo de la Cámara Sen.]	Sen. A. Busquet	Sen. D. Figueiras	Dip. H. Cámpora [Presidente Cámara Diputados hasta 01/05/1948]	Dip. Provincial M. Goizueta [Secretario de orga- nización]
Sen. E. Bavio [Vicepresidente primero de la Cámara Sen.]	Dip. S. Pontieri. [Vicepresidente primero Cámara Dip.]	Sen. F. Luco	Dip. A. Montiel	Dip. B. Garaguso	Dip. Luis Atala [secretario general]
Sen. D. L. Molinari [Presidente del Bloque único del P1 del Senado]	Dip. R. Decker. [Presidente Bloque hasta 1946]	Dip. R. Bustos Fierro Vicepresidente primero Cámara Diputados	Sen. L. Cruz	E. Borlenghi [origen gremialista y no es legislador]	Dip. H. Cámpora Sen. R. Viviani
Dip. Seeber, H. S. (Independiente)					Sen. A. Giavarini Sen. C. Seeber Sen. M. Scatamacchia

Fuente: elaborado en base a Mackinnon 2002, pág. 42; 88; 136-137

Además de los dirigentes de los órganos de conducción, otra similitud entre el PP y la UNR fue la existencia en el primero de los llamados *interventores*, los cuales, de algún modo, desempeñaron un rol análogo a los *chargés de mission*, actuando en el ámbito de las Juntas provinciales a fin de asegurarse la lealtad de las autoridades partidarias (Mackinnon 2002: 124-125).

Otro elemento del modelo originario del PP es que fue concebido, según Levitsky (2003: 39) por Perón desde el Estado, es decir, fue “*creado desde arriba, por actores dentro del Estado*”, y por lo tanto fue diseñado “*más bien para retener el poder antes que para crearlo*”, lo que determinó que la mayor parte de la actividad organizativa fuera financiada y dirigida por estructuras y burocracias estatales. Esta cuestión de la dependencia de la organización del Estado –que no desarrollaremos en profundidad aquí– no puede considerarse un rasgo único del modelo originario del PP, sino que forma parte de un proceso más extenso en los partidos modernos, como se vio con el caso de la Democracia Cristiana italiana. Incluso en la UNR se verifica una estrecha conexión entre la prestigiosa burocracia pública francesa y los dirigentes gollistas.

Resta por analizar un último aspecto del modelo originario del PP, de no menor importancia, que tiene que ver con las organizaciones sindicales que no fueron tenidas en cuenta en las investigaciones de Levitsky, Mackinnon y Mustapic. La relevancia de aquellas estriba, según Panebianco (1982: 131), en que “*un carisma «puro» y una organización sponsorizadora externa son incompatibles: o existe uno o existe el otro*”; se trata por lo tanto de dos elementos (carisma y sindicatos) que, a diferencia de la UNR, sí aparecen en el modelo originario del PP. ¿Cuál fue su rol de la CGT en relación al PP y qué rol jugó Perón en ello?

Perón y las organizaciones sindicales

La historia del sindicalismo argentino de la primera mitad del siglo XX es extensa y no será analizada aquí. Aun a riesgo de una excesiva simplificación, se puede decir que antes de Perón, el principal rasgo del sindicalismo argentino en el período de 1890 y 1930 fue predominantemente de origen inmigrante europeo, y ello explica que en ese lapso haya prevalecido en el movimiento obrero argentino una influencia teórica e ideológica proveniente principalmente de la vertiente socialdemócrata europea, y en menor medida, de la anarquista y comunista (Germani 1962, Puiggrós 1986, Tomo I).

El socialismo argentino, conforme a los lineamientos de Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista Argentino (creado en 1896), consagraba la línea reformista basada en el reconocimiento de las prácticas parlamentaristas como vía para conseguir mejoras graduales para el obrero y los trabajadores (Zimmermann 1995). Conforme a ello, desde un primer momento, el socialismo planteó una suerte de división del trabajo con las organizaciones gremiales, arrojándose el primero la representación abstracta de los

trabajadores, mientras a los segundos les correspondía el rol apolítico, debiendo limitarse a representar los intereses de los trabajadores en los respectivos sectores de actividad. Se trató, según Torre (2011) de un sindicalismo débil, escasamente articulado, que hacía de la huelga el principal instrumento para producir la intervención del Estado en la cuestión social y laboral.

Además del socialismo, las corrientes anarquista y comunista tenían en común el rechazo a que la clase obrera interviniera en la política y se inclinaban por la acción revolucionaria. En vista de ello quedaron identificados por las élites gobernantes de la época como los “agitadores extranjeros” (Puiggrós 1986, Tomo I: 337). No obstante esta circunstancia, mientras que los anarquistas fueron perdiendo ascendencia en el sindicalismo hacia 1930, a partir de esta fecha los comunistas cobraron mayor presencia en los incipientes sindicatos industriales.

Otra corriente que fue ganando protagonismo a partir de la primera década del siglo XX fue la sindicalista, la cual, al menos en lo atinente a la acción sindical, se ubicaba a mitad camino entre los anarquistas y los socialistas, exhibiendo una ideología pragmática y no política basada en las necesidades inmediatas del trabajador (Baily 1967: 39)¹³.

Más allá de las diversas corrientes ideológicas, es importante destacar que hacia fines de los años veinte germinó un incipiente nacionalismo en el sindicalismo argentino que se manifestó, entre otros aspectos, en una serie de polémicas entre los socialistas Justo, Palacios y Ugarte (estos dos últimos serían expulsados del Partido Socialista Argentino por promover un suerte de “nacionalismo criollo”), y que tendría un cierto punto de arraigo en la Unión Ferroviaria, el sindicato más importante de la época. Sin embargo, como advierte Baily (1967: 67), este nacionalismo tenía un tenor liberal, en la medida que valorizaba el aporte de la inmigración europea, y asimismo reivindicaba algunas nociones de modernización e industrialización dentro de un esquema general de economía librecambista y de un sistema político pluralista.

A partir de 1930, las tendencias políticas y las polémicas ideológicas estuvieron marcadas por el clima antifascista y anticomunista de la llamada “década infame”, en la cual se sucedieron una serie de gobiernos fraudulentos nucleados bajo la cobertura de la Concordancia, integrada principalmente por conservadores y desprendimientos del radicalismo antiyrigoyenista¹⁴.

En el campo sindical, la década infame fue inseparable del regreso de las persecuciones políticas y la represión gubernamental que habían interrumpido los débiles vínculos entre los sindicatos e Yrigoyen¹⁵. En el plano ideológico, a partir de esta década, los principales sindicatos, entre los que descollaban los dirigentes de influencia socialista,

empezaron a abandonar la estrategia de prescindencia política para ponerse como eje del reagrupamiento de las fuerzas democráticas.

En este clima de creciente politización, a partir de la década de 1940, la CGT (controlada mayoritariamente por los socialistas) se pronunció abiertamente a favor de participar en el frente electoral. Esta politización del frente sindical terminó vulnerando la frágil unidad que se había logrado en 1930 tras la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT)¹⁶ la cual quedó dividida en tres centrales: la CGT 1 (Unión Ferroviaria, Unión Tranviaria y demás gremios); la CGT 2 (La Fraternidad, empleados de comercio, municipales y demás) y la USA (telefónicos y marítimos) Baily 1986: 70-80. En este contexto, fueron principalmente los grandes sindicatos (la Unión Ferroviaria y La Fraternidad) los que empezaron a desarrollar contactos cautelosos con Perón desde los primeros días de la revolución de junio de 1943 cuando aquél asumió al frente del Departamento de Nacional del Trabajo, luego denominado Secretaría de Trabajo y Prevención.

El paso de Perón por la Secretaría de Trabajo y Previsión terminó de cristalizar las divisiones entre el ala política y la sindical que se venían dando en el sindicalismo argentino en la década de 1930. Para marzo de 1945, un grupo importante de dirigentes que habían apoyado la gestión laboral de Perón en la Secretaría, tomaron la discreta decisión de dar vida al Partido Laborista (PL) para apoyar la candidatura presidencial de aquél ante la inminencia de una salida electoral a la crisis del régimen.

Sin embargo, no todos los gremios estuvieron dispuestos a pasarse a la arena política, quedando por tanto un grupo de dirigentes encabezados por La Fraternidad (entre los que se contaban los obreros del calzado, una fracción de empleados de comercio y la Unión Tranviaria) que siguieron bregando por el rol de un sindicalismo independiente y apolítico, desconfiando de las verdaderas intenciones de Perón. Otros dirigentes sindicales, seguramente espantados por la represión a los gremios comunistas a partir de la revolución de Junio, se pasaron abiertamente a la oposición política de la Unión Democrática adhiriendo al eslogan del antiperonismo.

Un último elemento a tener en cuenta fueron las históricas jornadas del 17 de octubre, las cuales no solo habían logrado cohesionar a los principales sindicatos para demandar la liberación de Perón, sino que además pusieron al descubierto un nuevo actor político constituido por una masa de trabajadores no agremiados reivindicados por Perón en su discurso en la Plaza de Mayo como los *descamisados*. Estos últimos eran representativos de un sector social que más tarde pasaría a constituir el llamado sindicalismo “criollo”, el cual se conformaría por trabajadores provenientes de las regiones rurales del interior, en su mayoría analfabetos, con poca especialización y sin experiencia sindical previa (Baily 1986: 92-93). Este nuevo sector social que venía creciendo incesantemente pro-

ducto de las migraciones internas a la provincia de Buenos Aires¹⁷ fue una pieza clave en el nuevo mapa sindical peronista.

En breve, lo más importante a destacar es que el ascenso al poder de Perón y los hombres del GOU¹⁸, constituyó un factor clave para el lanzamiento de la primera –y hasta ahora única– experiencia de la fundación del Partido Laborista argentino (PL) por iniciativa de la vieja guardia sindical que, luego del impensable desenlace de las jornadas del 17 de octubre, apostaron a una apertura del régimen que los tendría como protagonistas.

La vieja guardia sindical

La decisión de fundar el PL había sido tomada por los líderes sindicales de la CGT en agosto de 1945 (es decir, dos meses antes del 17 de octubre) tras anoticiarse de dos novedades: una, el veto del régimen militar a una posible candidatura presidencial de Perón, y la otra el triunfo del laborismo británico. Más allá de la gravitación de estos dos factores, pesó en el nacimiento del PL la necesidad de los dirigentes sindicales de defender las conquistas sociales ya conseguidas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión (Torre 2011: 181-182). Así entonces, el acto de nacimiento del Partido Laborista, inspirado en el modelo británico, tenía un sabor a revancha, en la medida en que el nuevo partido ahora sí podría aspirar al viejo anhelo de la representación política de la clase obrera que no pudo satisfacer el Partido Socialista, que por entonces estaba ubicado en las filas de la oposición conservadora. Con esta visión algo ingenua y romántica, el nuevo Partido Laborista se dotó de una organización partidaria siguiendo las pautas típicas de los partidos europeos, aprobando una declaración de principios, un programa y una Carta Orgánica¹⁹. De este modo, de acuerdo a la declaración de principios, al PL le cabe:

la responsabilidad de representar a la mayoría del pueblo, constituida por obreros, empleados y campesinos conjuntamente con los profesionales, artistas e intelectuales asalariados, así como por pequeños comerciantes, industriales y agricultores, [los cuales forman] la clase laborista que necesita unirse en su propia defensa y en bien del progreso (Fayt 1967: 118).

Al frente de la conducción provisoria del Partido Laborista quedaron Luis F. Gay (telefónico) y Cipriano Reyes (obrero del frigorífico), dos dirigentes sindicales que por entonces gozaban de un importante prestigio personal en todo el arco sindical²⁰. Acto seguido, fue Cipriano Reyes el que le hizo a Perón la oferta de convertirse en el *primer afiliado* del partido, y como reconoce Torre (2011: 189), al conferirle “*el título de primer afiliado se rendía justicia a su indiscutible prestigio; pero un primer afiliado no es lo mismo que un jefe de partido*”.

En definitiva, esta última condición de primer afiliado anticiparía una tormentosa relación con Perón, cuyo desenlace no podía ser otro que su disolución, un hecho que sobrevendría poco meses después de haber sido la pieza clave que le permitiera convertirse en el primer presidente de los trabajadores, una victoria para la cual los laboristas habían aportado ni más ni menos que el 70% de los votos (Cantón 1973: 200).

El principal eje de conflicto fue por la distribución de los cargos legislativos y provinciales entre los laboristas, que pretendían hacer valer su cuota electoral, y los radicales-renovadores, que si bien eran un grupo minoritario, tenían un mayor dominio de las reglas de la política de partido, y además, contaban con el apoyo tácito de Perón²¹.

La inclinación de Perón por los radicales renovadores no tardó en manifestarse, juzgándose la carta de la disolución del Partido Laborista y las demás listas que habían concurrido apoyando su candidatura en las elecciones del 23 de febrero de 1946, en un recordado discurso radiofónico en mayo de ese año, en el que dio origen al ahora llamado Partido Único de la Revolución Nacional (PURN).

La respuesta del PL a la decisión de Perón no tardó en llegar, tanto por parte de Cipriano Reyes, por entonces a cargo del Comité de la provincia de Buenos Aires, como del mismo Gay, el cual organizó una serie de conferencias nacionales en las que se debatió el destino del partido. De esas conferencias surgió un precario acuerdo de transferir el mandato político a los legisladores laboristas de los bloques parlamentarios peronistas en el Congreso Nacional. Pero, para cuando este proceso se consumó, los laboristas entendieron que ya era tarde, dado que Perón se había apresurado a reorganizar las fuerzas del peronismo mediante una serie de resoluciones rápidas, ante las cuales, a muchos inscriptos en el del PL no les quedó otra opción que acatar la nueva dirección política del PURN, quedando solamente Luis Gay, Cipriano Reyes y otros pocos líderes con voluntad de resistir hasta el final²². Al tiempo que naufragaba el PL, algunos dirigentes laboristas de primera hora obtuvieron cargos ministeriales como recompensa por su lealtad a Perón; siendo este el caso de Juan Atilio Bramuglia (Relaciones Exteriores), Angel Borlenghi (Ministerio del Interior), Juan Atilio y José Freyre, que fue co-fundador del PL y obtuvo el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Luego de la disolución del PL, le llegó el turno a la CGT, el último bastión de resistencia de la vieja guardia sindical. Las diferencias comenzaron en ocasión de las elecciones para la renovación de autoridades de esa central obrera que se realizaron en noviembre de 1946, y en las que resultó electo Luis Gay con un amplio respaldo de todas las organizaciones sindicales, derrotando a Borlenghi, el candidato oficial. La elección de Gay, por lo tanto, no podía dejar de ser una reivindicación del disuelto PL que no fue bien vista por Perón. El cisma entre ambos dirigentes tuvo lugar en ocasión de la primera reunión, en la cual, Perón quiso imponerle un equipo de gente que lo 'asesorara' en

la gestión, a lo que Gay respondió que a “*la CGT la dirigimos nosotros, los hombres que tenemos veinticinco años en el movimiento obrero* (Torre 2011: 280-281)”. En vistas de esta respuesta, la suerte de Gay quedó echada, debiendo renunciar a la conducción el 29 de enero de 1947, tras haber sido incriminado en una supuesta conspiración con la embajada de Estados Unidos.

Tras la renuncia del telefónico fue designado Aurelio Hernández, un fiel peronista que convirtió el periódico CGT en un hoja de propaganda oficial, y en este sentido no sorprende que por primera vez en la historia de la central obrera apareciera el primer retrato a toda página de Perón y Evita (Baily 1986: 120). Al poco tiempo Hernández fue reemplazado por José Espejo, cuyo principal antecedente parece haber sido portero del edificio donde Perón y Eva Duarte vivieron (Baily 1986: 121). Por último, el proceso de peronización de la CGT se completó en 1950, cuando en un congreso extraordinario de la CGT se modificaron los estatutos identificando la central con la doctrina justicialista y adhiriendo explícitamente a la figura de Perón, Jefe del movimiento (Ciria 1971: 50).

Seguidamente se listan las cuatro típicas –aunque no las únicas– estrategias de Perón para controlar y alinear al sindicalismo:

Perón ‘legislador’. En calidad del ‘primer trabajador’ impulsó a través de decretos-leyes la legislación laboral, primero como Secretario de Trabajo y Previsión a fines de 1943, y luego, desde principios de 1946, como Presidente de la Nación, entre las que se pueden mencionar: la creación de los tribunales del trabajo, ley de asociaciones profesionales, estatuto del peón de campo, accidentes de trabajo, servicio doméstico, intangibilidad del salario, ley de indemnizaciones, etc. Lo importante a destacar es que dicha legislación fue inseparable de la figura de Perón, lo que le permitió refutar el programa de reformas sociales impulsado históricamente por el socialismo en el parlamento, enterrando la idea de fundar una socialdemocracia en Argentina. Al mismo tiempo, le permitió oponer el peronismo al comunismo como una doctrina superadora de la lucha de clases basada en un acuerdo entre obreros y patronos al amparo de una justicia social que emana del Estado (Ciria 1971:52).

Nuevos sindicatos. Una vez que Perón se convirtió en presidente, según la ocasión, impulsó la creación de sindicatos paralelos (textiles, metalúrgicos, construcción y madera) y sindicatos nuevos (Luz y Fuerza, Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarrera, Sindicato de la Industria Vitivinícola, etc.) en los que puso líderes prácticamente sin pasado sindical. Esto explica en cierta manera el fuerte aumento de la afiliación a partir de su primer mandato presidencial²³.

Intervención. Esta estrategia predominó durante la gestión de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión y, también, durante los primeros años de su presidencia. La misma estaba dirigida a desplazar a los dirigentes críticos que defendían la independencia de los sindicatos, siendo el caso más notorio la intervención de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, los dos sindicatos más importantes y con mayor afiliación de la época.

Ilegalización de sindicatos. Esta estrategia estuvo dirigida principalmente hacia los sindicatos comunistas que había logrado una importante representación en la CGT n° 2, la cual fue disuelta por Perón en julio de 1943 por considerarla una organización extremista²⁴.

Del análisis precedente surge que las organizaciones sindicales tuvieron un rol prominente en los orígenes del PP, y si bien Perón articuló las estrategias ya descritas para controlarlas –cuya modalidades e intensidad aún es materia de investigación–, no deja de ser cierto que estas actuaron como la organización legitimadora externa del partido. Dicho esto, cabe preguntarse entonces: ¿por qué el PP no resultó en un caso de partido laborista? ¿Cuál fue el modelo partidario resultante?

Lamentablemente, como ya se anticipó, se carece aún de un *corpus* de investigaciones que permitan afrontar estas cuestiones. Pese a esta limitación metodológica, en las siguientes líneas se ensayarán algunas claves de interpretación para orientar futuras investigaciones.

4. Claves de interpretación

En cuanto a la primera pregunta, hay que considerar que el PL británico es producto de una serie de procesos políticos e industriales propios del contexto europeo que dieron lugar a fracturas históricas o *clivajes* que modelaron las democracias parlamentarias europeas y sus sistemas de partidos (Lipset y Rokkan 1967), y cuya lógica no es extensible a las democracias latinoamericanas. No obstante ello, a los fines de esclarecer los orígenes laboristas del PP, vale la pena detenerse en ciertas características del caso británico y su particular interacción con el sistema parlamentario.

El dato relevante es que el PL británico se constituyó en torno a dos polos desde un principio con intereses contrapuestos: las organizaciones sindicales, que actuaron como la principal cara externa del partido, y los políticos profesionales. Mientras que los primeros cargaron sobre sus hombros una larga historia de luchas y movilizaciones que datan desde mediados del siglo XIX, los segundos evolucionaron a partir de un pequeño partido llamado *Partido Laborista Independiente* (ILP) fundado en 1892 por James Keir Hardie, un minero escocés, el cual proveyó la primera camada de políticos profesionales

en el recientemente fundado PL en 1900²⁵. De este modo, a partir de esa fecha, el partido parlamentario laborista fue ganando un mayor margen de autonomía en relación a la organización externa (controlada mayoritariamente por los sindicatos) gracias al afianzamiento del liderazgo parlamentario, un proceso que se coronó con la designación de éste como Primer Ministro tras la histórica victoria laborista en las elecciones de 1945.

Otro cambio importante que se dio en el PL británico a partir de 1918 fue el establecimiento, junto a la afiliación colectiva (sindical), de la afiliación directa (individual). Esta reforma organizativa, según Panebianco (1982: 178):

Terminará consagrando la relación entre el partido parlamentario y la organización extraparlamentaria simétricamente contraria a aquella que se dio en la SPD, o, todavía con mayor fuerza, en el PCI y en el PCF. En estos prevalecen los «*dirigentes internos*» y el grupo parlamentario está en una posición subordinada. En el Partido Laborista (británico) el grupo parlamentario está en una posición prominente. Esto es el efecto y la causa, al mismo tiempo, de un desarrollo burocrático (...) decididamente débil (...) simbolizado por la exclusión de funcionarios de cualquier actividad pública, por su «guetización» en actividades puramente administrativas, de apoyo para los líderes políticos²⁶.

El PL británico, por lo tanto, es la resultante de una compleja (e inestable) alianza entre la dirigencia política-profesional en el parlamento con la de los sindicatos moderados que permiten contrabalancear el peso de los sindicatos más radicalizados²⁷.

Los dos procesos de institucionalización descritos anteriormente implicaron que el PL terminara asimilándose a la tradición del parlamentarismo británico –único en el mundo actual–, desarrollando, al igual que el Partido Conservador, una división de tareas entre la dirección política-parlamentaria y la organización externa (electoral) [Massari 2004]. Esta división del trabajo, propio del llamado modelo “Westminster” (Liphardt 2001), es producto de la particular dinámica del patrón de competencia bipartidista laborista-conservador, cuya clave de gobernabilidad descansa casi exclusivamente en la disciplina legislativa del partido gobernante, convirtiéndolo en la principal instancia de mediación entre las demandas del partido externo (léase, de los activistas y los dirigentes de los sindicatos) y las decisiones políticas el primer ministro, el cual, en última instancia le debe más su lealtad al partido parlamentario que al externo.

En Argentina, el Congreso Nacional estuvo lejos de jugar un rol equivalente a la Cámara de los Comunes como un ámbito de mediación entre el partido y el líder, y menos en una arena de selección del líder, dado que se adoptó el formato presidencialista, en el que el presidente es elegido por el voto popular y no depende del voto de confianza del Parlamento (Mainwaring y Shugart 2002). Partiendo de esta diferencia, es interesante preguntarse qué hubiera sucedido con el PL si Perón no hubiera logrado ganar la Presidencia en la elecciones de 1946. ¿Acaso podría presumirse que habría debido resignarse a liderar el PL en calidad de *primer afiliado*?

Un modelo de partido ecléctico

Lo cierto es que Perón sí se convirtió en Presidente de la Nación, y desde ese cargo articuló una suerte de estrategia imperial frente al PL, decidiendo prescindir de él dado que, desde un principio, tenía claro que su liderazgo no dependería de la cohesión parlamentaria. Esto explica en buena medida el poco entusiasmo con el cual Perón recibió el ofrecimiento de Cipriano Reyes de convertirse en el primer afiliado.

Por otro lado, como señala Torre, en el momento en que triunfó Perón en 1946, el laborismo carecía de una clase política profesional que, de un modo u otro, actuara como el principal engranaje político, un rol para el cual Perón pensó en los radicales-renovadores, pero que no estaban en condiciones de desempeñar no solo por su exiguo peso electoral (y por ende político), sino porque además rechazaban al modelo de partido laborista, prefiriendo un modelo partido electoral más similar al radicalismo.

Dada esta circunstancia, no deja de ser verosímil que Perón no podía prescindir de alguna ingeniería que le permitiese reemplazar, cuando no compensar la ausencia de una clase política profesionalizada, inclinándose por una solución original basada en un modelo de partido *ecléctico*, constituido en torno a tres ramas: la política, la femenina y la sindical. Este modelo ecléctico de partido, fue inseparable de un proceso de *alta burocratización sin institucionalización*; una situación que es teóricamente posible. La clave de esta hipótesis está en la idea que el carisma “*produce contextualmente una coalición dominante en ausencia de un proceso de institucionalización* (Panebianco 1982: 131)”.

El principal indicio de esta hipótesis es la concepción militar que Perón tenía de la conducción partidaria y por la cual buscaría asegurarse un margen de independencia frente al poder político y electoral de las organizaciones sindicales. Dicha concepción fue inseparable de la influencia de los clásicos de la guerra pre-hitlerianos, principalmente, de Karl von Clausewitz (*De la Guerra*, de 1832) y el mariscal prusiano Colmar von der Goltz (*La Nación en Armas*, de 1883). Mientras que la primera obra –naturalmente la más leída en el ámbito militar– trata de la estrategia de guerra en un campo de batalla cuya transferencia al campo de la política civil nunca resulta del todo fácil, la segunda ofrece una teoría que sí podía ser adaptada a la arena política de la época. A grandes rasgos,

dicha teoría parte del supuesto que, dadas las características cada vez más exigentes y destructivas de las guerras modernas –la llamada *guerra total*– los países deben canalizar el esfuerzo de guerra en forma permanente, poniendo así el desarrollo económico interno del país –es decir, la industria pesada, los transportes, la infraestructura, etc.– al servicio de la defensa nacional. Esta doctrina, que en los hechos implicaba una importante intervención del Estado en la economía y la sociedad, como destaca Page (1984), ya tenía incluso una importante ascendencia en gran parte de la oficialidad del Ejército argentino muchos antes de la revolución de 1943.

Esta concepción militar de la defensa nacional basada en una visión corporativa del Estado se conjugó en Argentina de los años cuarenta con el fantasma internacional de la agitación social de la posguerra que podría socavar las ya débiles bases del orden interno, y de ello se percató claramente Perón, el cual en un discurso ofrecido en el Colegio Militar a sus compañeros de armas, les advertía:

“que empieza el gobierno de las masas populares. Es un hecho que el Ejército debe aceptar y colocarse dentro de la evolución. Si nosotros no hacemos la revolución pacífica, el pueblo hará la revolución violenta (Baily 1986: 94-95)”.

Frente a este panorama, Perón vislumbró la oportunidad para lanzar su doctrina peronista de la *unidad nacional*, la cual, según sus propias palabras, solo podría alcanzarse en la medida que se logre al mismo tiempo la *unidad social* y la *unidad sindical* (Ciria 1971: 36). Para la consecución de esta meta se requiere de un conductor con capacidad de *organizar*, lo que en términos de militares se expresa en un sistema de comandos intermedios que asegure la máxima eficacia en la transmisión de las directivas de arriba hacia abajo.

Este estilo de conducción era radicalmente diferente al del tradicional caudillismo argentino, respecto de cual afirmaba Perón:

El caudillo improvisa, mientras que el conductor planea y ejecuta; (...) el caudillo produce hechos circunstanciales, mientras que el conductor los reduce permanentemente; el caudillo destruye su acción cuando muere, la del conductor sobrevive en lo que organiza y pone en marcha; (...) el caudillismo es un oficio y la conducción es un arte (Ciria 1971: 37-38).

Es dable destacar que entre 1946 y 1954, el PP se dictó dos Cartas Orgánicas, en cuyo análisis general se descubre su impronta burocratizadora en claves de una organización militar²⁸. La primera data de diciembre de 1947, y ya en el artículo primero establece

que el PP “*es una unidad espiritual y doctrinaria*”, en la que “*no serán admitidas posiciones de facción o bandería atentatorias de esa unidad*”. El Consejo Superior (antes la Junta Ejecutiva Nacional), según el artículo 27, representa la “*superior autoridad ejecutiva del partido*” y de éste dependen directamente las demás autoridades establecidas por las Cartas Orgánicas nacional y local (Art. 28).

La Carta Orgánica de enero de 1954 refuerza el carácter personalista del partido, consagrando a Perón como “*el Jefe Supremo*”, con derecho a modificar y/o anular las decisiones de las autoridades partidarias, como así también inspeccionarlas, intervenirlas y, de ser necesario, sustituirlas. Esta segunda Carta Orgánica, bastante más extensa que la anterior exhibe una notoria militarización del vocabulario y de la concepción de la política partidaria, la cual pasó a ser inseparable de la noción de la Nación en abstracto. Esta Carta Orgánica, por otra parte, cristalizó la jerarquía de comandos. Así entonces, el máximo cargo de conducción quedó a cargo de un “*comando estratégico*” (Art. 18), constituido por un Presidente (es decir, Perón), un secretario general, uno de organización, otro de información, de inspecciones, de disciplina y de finanzas. Un escalón más abajo se ubica el “*comando táctico*” (Art. 23) reservado a los Consejos de Distritos federal, provincial y territorial, y por debajo de este, el “*subcomando táctico*” (Art. 26), que corresponde a los Consejos de Circunscripción, de partido o Departamento. En cada uno de los niveles de comando están representadas las tres ramas del partido.

Este esquema tiene su correlato a nivel funcional. Según reza el Artículo 28, “*en el peronismo no hay clases, castas, razas ni privilegios, sino autoridades subordinadas una a otras*”. La organización se basa por lo tanto en un principio de comando único que distribuye tareas a los comandos subordinados, es decir, en otros términos, asegura la unidad de acción “*evitando la confusión de ideas y voluntades, la dirección de decisiones y la dispersión de esfuerzos*” (Art. 72).

Por último, si bien esta última Carta orgánica consagra un sistema de selección de candidatos en base al voto secreto directo y obligatorio (Art. 176 y concordantes), deja al Jefe supremo la aprobación de las mismas (Art. 195).

Más allá de las interpretaciones que puedan hacerse en el sentido de si las Cartas Orgánicas reflejan más o menos las relaciones de poder interna del PP -lo que requiere de más investigaciones- lo importante a destacar, en concordancia con la hipótesis de la burocratización sin institucionalización, es que Perón no estaba tan preocupado por qué sectores o grupos debían estar representados como enfatiza el análisis de Mackinnon, sino más bien en asegurarse un margen de independencia suficiente contra las organizaciones sindicales.

5. Conclusión

Del análisis precedente se desprende que con el modelo organizativo ecléctico basado en las tres ramas, Perón buscaba, entre otros objetivos, construir una dirigencia política profesional con el suficiente peso para contrarrestar la influencia desestabilizadora de las organizaciones sindicales, y por lo tanto, para asegurarse la unidad de acción en un partido amenazado por el fantasma de la agitación social y los procesos centrífugos. Perón interpretó, equivocada o acertadamente que, dadas las condiciones políticas y económicas de la Argentina de los años treinta y cuarenta, la clase trabajadora no estaba en condiciones de asumir la responsabilidad de un proceso de incipiente democratización –como era el de 1945-1946–; aunque, por otro lado, tampoco podía negarle el protagonismo que había conseguido con el 17 de octubre, clave para su victoria electoral. Como reconoce Torre, luego de la victoria de Perón en 1946, no todos los militantes sindicalistas estaban dispuestos a abandonar su militancia en las organizaciones sindicales por la carrera política, y los que sí estaban disponibles, no eran en términos cuantitativos los suficientes para cubrir la gran cantidad de cargos electivos. Por otra parte, los laboristas no podían dejar de reconocer entre sus principales falencias, que el “*éxito en las urnas (...) era menos un patrimonio político del partido [laborista] que de la convocatoria de las masas de su Primer Afiliado* (Torre 2011: 252)”.

En vista de este esquema la rama política no sería otra cosa que el intento de crear una dirigencia profesional que le debiera más su carrera a la organización que al grupo social de origen (sindicato o partido), y como novedad de la época, incorporaba al proceso político a la mujer, y de aquí que la relevancia de la rama femenina liderada por Eva Duarte fue algo más que la cara caritativa del peronismo.

El éxito que Perón haya conseguido en su intento de consolidar la fórmula organizativa basada en las tres ramas sigue siendo un interrogante de investigación abierto, dado que la institucionalización del PP fue un proceso interrumpido por el golpe de 1955 que depuso a Perón y suprimió la democracia política, relegándolo a la clandestinidad. Fue justamente esta circunstancia –esta fatalidad en la historia del peronismo– que dejó una profunda huella en su organización que no ha sido debidamente investigada.

¹ Los conceptos y párrafos de la obra de Panebianco (versión italiana) se citarán en español. La traducción de las mismas es responsabilidad del autor del presente artículo

² Entre las principales obras e investigaciones sobre los partidos modernos, pueden mencionarse las de: Weber (1996 [1922]); Michels (1972 [1911]); Duverger (1987 [1951]); Neumann (1956), Kirchheimer (1967), Epstein (1980), Sartori (1980), Panebianco (1982), Kitschelt (1994) y más recientemente Massari (2004).

³ Ambos denominaciones son pertinentes, aunque vale la pena aclarar que la primera es la denominación legal del partido y la otra es el acrónimo de su fundador. Dado que esta segunda aceptación tiene connotaciones más amplias –pues, por *peronismo* se entiende como una forma de ideología o un movimiento, un régimen, una dictadura populista, etc.– se optó por el término Partido Peronista (PP).

⁴ Esto fue el caso de los partidos socialistas y comunistas europeos hasta fines de la década de 1960 y principios de 1970.

⁵ En la obra de Levitsky el concepto de *burocratización* aparece en inglés como *routinization*, el cual constituye uno (entre otros) de los significados de *institucionalización* de los partidos. Esta última es definida por el politólogo norteamericano, en términos de *rutinización* (repetición) de las reglas y los procedimientos *dentro de las organizaciones* (p.16).

⁶ El siguiente análisis se basa en los capítulos II a IV de la obra de Panebianco.

⁷ El siguiente análisis se basa en los capítulos V a VIII de la obra de Panebianco.

⁸ Esto no significa que en algún momento alguno de estos caso se convirtiera en un partido de gobierno, como fue el caso de la SPD durante el régimen de Weimar y luego de la Segunda Guerra Mundial.

⁹ Véase al respecto Sartori (1980: 18-19 y ss.)

¹⁰ El principal antecedente de la UNR fue la *Rassemblement du Peuple Français* (RPF), el partido fundado al poco tiempo de haber De Galle renunciado en diciembre de 1945 al gobierno provisorio al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el cual lo disolvió al poco tiempo frente a las inevitables divergencias internas que surgieron en él, retirándose temporalmente de la política. El análisis del UNR se basa principalmente en el Capítulo VIII de la obra de Panebianco.

¹¹ Se trata del Comité Directivo constituido por 13 gollistas históricos al que solo se ingresa por adscripción.

¹² La UCR-Junta Renovadora estaba liderada por Hortensio Quijano (elegido por Perón para integrar la fórmula en calidad de vicepresidente para las elecciones de 1946), J.A. Garín, y otros dirigentes (César Guillot, Tanco, Colom, Massaferró). A ellos se agrega un grupo de intelectuales nacionalistas de FORJA liderados por Arturo Jaureche, los cuales proveyeron principalmente cuadros técnicos y funcionarios del gobierno. Otros grupos que apoyaron a Perón fueron algunos nacionalistas inorgánicos de perfil aristocrático, hispanista y católico, conservadores desencantados con la Concordancia, el clero de la iglesia católica y, en general, la pequeña burguesía de la periferia y los suburbios que crearon los llamados *Centros Cívicos Coronel Perón* (Luna 1984: 411-420).

¹³ En 1906 los sindicalistas arrebataron a los socialistas el control de la Unión General del Trabajo, y al mismo tiempo formaron un grupo de simpatizantes dentro de FORA (Federación Obrera Regional Argentina), predominantemente anarquista.

¹⁴ En dicho período, que comenzó con la fugaz presidencia militar de J.F. Uriburu en septiembre de 1930 tras el golpe que destituyó a Yrigoyen y se cerró con la elección presidencial que de la fórmula Perón-Quijano del 24 de febrero de 1946, se sucedieron seis presidentes; tres de ellos constitucionales (A. P. Justo, R. M. Ortiz y R. Castillo) y los tres restantes de facto (J.F. Uriburu, P.R. Ramírez y E.J. Farrell).

¹⁵ Sobre la relación del sindicalismo y el radicalismo se remite a la obra de Rock (2001).

¹⁶ La CGT fue fundada en 1930 como consecuencia de la fusión de la Confederación Obrera Argentina (COA), predominantemente socialista, con la Unión Sindical Argentina (USA), en la que sobresalían los sindicalistas, más otros sindicatos autónomos (Baily 1986: 61).

¹⁷ En este sentido, las estadísticas son elocuentes. Entre 1896-1943, los migrantes internos a la Provincia de Buenos Aires fueron a razón de 8.000 provincianos por año; entre 1936 y 1943, la cifra de aumentó a 72.000 por año, pasando a 117.000 en el período 1943-1947 (Baily 1986: 90).

¹⁸ El GOU (*Grupo Obra de Unificación*) fue una logia secreta de oficiales de la que se sirvió Perón para ir accediendo a los cargos claves del régimen. La misma había sido creada a mediados de 1943 con el objetivo era la unificación del Ejército argentino como consecuencia del proceso de politización que venía sufriendo a partir de 1930. Los principales inspiradores del GOU fueron cuatro coroneles: Juan D. Perón, Eduardo J. Avalos, Enrique P. González y Emilio Ramírez (Fayt 1967: 46 y ss.).

¹⁹ Para acceder al contenido de la Declaración de Principios, el programa y la carta orgánica del PL se remite a Fayt (1967), pp. 189 y ss.).

²⁰ Gay fue el primer y único presidente del Partido Laborista argentina, mientras que Reyes fue el primer vicepresidente. El resto de los cargos Comité provisorio lo ocuparon tres ferroviarios, un tranviario, un vidriero, un cervecero, un municipal, un periodista, uno de frigorífico, un madero y un metalúrgico; todos dirigentes de la vieja guardia sindical con 15 a 20 años de actividad sindical (Torre 2011: 188).

²¹ Los conflictos entre laboristas y radicales dieron lugar a serias disputas por la distribución de las bancas en las provincias, y especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, dado que ambos fueron en las elecciones en listas separadas en la mayor parte de las provincias.

²² Luego de la disolución del PL, Cipriano Reyes apenas pudo conservar su banca en la Cámara de Diputados hasta la finalización de su mandato en 1948, siendo luego encarcelado bajo una falsa acusación de conspiración desde 1949 hasta 1955, año en que Perón es derrocado. En el caso de Luis Gay, su suerte quedará echada al poco tiempo después de asumir al frente de la CGT, como se analizará seguidamente.

²³ En 1945 la afiliación sindical en Argentina era de 528.523; en 1947 pasó a 1.500.000 y; en 1951 a 3.000.000 (Ciria 1971: 49).

²⁴ Va de suyo que una vez que Perón se hizo designar en al Frente del Departamento de Trabajo en octubre de 1943, desde allí ordenó una represión de los sindicatos comunistas, terminando con el ciclo de ascenso de éstos en el sindicalismo argentino iniciado en los años treinta.

²⁵ La iniciativa de los sindicatos de un partido político propio se explica en buena media por el hecho que durante muchos años sufrieron las limitaciones de su peculiar alianza con el Partido Liberal –conocida como la política *Lib-Lab*.

²⁶ Énfasis original del autor. Por el término *grupo* parlamentario debe entenderse como el equivalente de partido parlamentario.

²⁷ En vistas de ello, es de notar que dicha coalición logra asegurar una relativa estabilidad organizativa cuando el *partido* está en la oposición, antes que en el gobierno.

²⁸ El siguiente análisis de las Cartas Orgánicas del PP se basan en Ciria (1983: 163-174).

Referencias bibliográficas

- Baily, S.** (1986) *Movimiento obrero, nacionalismo y política en Argentina*. Buenos Aires. Hyspamérica ediciones [Primera edición en inglés, 1967].
- Cantón, D.** (1973) *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1919-1966*. México, España y Argentina. Siglo XXI editores.
- Ciria, A.** (1971) *Perón y el Justicialismo*. México, España y Argentina. Siglo XXI editores.
- Ciria, A.** (1983) *Política y Cultura Popular: la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor.
- De Luca, Miguel, Mark P. Jones y María Inés Tula** (2002): "Back Rooms or Ballot Boxes?: Candidate Nomination in Argentina", en *Comparative Political Studies*, Vol. 35, N° 4.
- Di Tella, T.** (1998) *Los Partidos Políticos. Teoría y Análisis comparativo*. Buenos Aires, A-Z editorial.
- Duverger, M.** (1987) *Los Partidos Políticos*. México, Fondo de Cultura Económica [Primera edición en francés, 1951].
- Epstien, L. D.** (1980) *Political Parties in Western Democracies*. New Jersey: Transaction Books.
- Fayt, C. S.** (1967) *La Naturaleza del Peronismo*. Argentina. Viracocha S.A. Editores.
- Germani, G.** (1962) *Política y Sociedad en una Época de Transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Jones, M. P.** (2001) *Carreras Políticas y Disciplina Partidaria en la Cámara de Diputados Argentina*, en *PostData*, 7, Mayo, pp. 189-230.
- Kirchheimer, O.** (1966) "The Catch-all party". En Mair, P. [ed] (1990) *The West European Party System*, Oxford: Oxford University Press.
- Kitschelt, H.** (1994) *The transformation of European social democracy*. Cambridge University Press.
- Leiras, M.** (2007) *Todos los caballos al rey: la integración de los partidos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires. Prometeo Libros.

Levitsky, S. (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge University Press.

Lijphart, A. (2001) *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.

Lipset, S. M. & Rokkan, S. (1967) "Cleavage Structures, Party System and Voter Alignments". En Mair, P. [ed] (1990) *The West European Party System*, Oxford: Oxford University Press.

Luna, F. (1984) *El 45*. Buenos Aires. Hyspamérica ediciones [Primera edición en español, 1971].

Mackinnon, M. (2002) *Los Años Formativos del Partido Peronista (1946-1950)*. Argentina: Siglo XXI Argentina Editores.

Mainwaring, S. & Shugart, M. S. [ed.] (2002): *Presidencialismo y Democracia en América Latina*. Buenos Aires-Barcelona: Píados [Primera edición en inglés, 1997].

Mainwaring, S. y Scully, T. R. (1995) *Building Democratic Institutions: Party System in Latin America*. Stanford, Cal., Stanford University Press.

Massari, O. (2004) *I Partiti Politici nelle Democrazie Contemporanee*. Roma-Bari: Editori Laterza.

Michels, R. (1972) *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Biblioteca de sociología 2a. ed. Buenos Aires. Amorrortu [Primera edición en 1911].

Mustapic, A. M. (2002) "Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las Transformaciones de un Partido Carismático". En Abal Medina, J.M. (H.) y Cavarozzi, M. [Com.] (2002) *El Asedio a la Política. Los Partidos Latinoamericanos en la era Neoliberal*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Neumann, S. (1956) [ed] *Modern Political Parties*. Chicago. Chicago University Press.

Page, J. A. (1984) *Perón*. Tomo I, Buenos Aires: Circulo de Lectores [Primera edición en inglés, 1983]

Panebianco, A. (1982) *Modelli di Partito. Organizzazione e Potere nei Partiti Politici*. Bologna. Il Mulino.

Puiggrós, R. (1986) *Historia de los Partidos Políticos Argentinos (Tomo I y II)*. Buenos Aires. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Hyspamerica.

Rock, D. (2001) *El Radicalismo Argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu (Primera edición en inglés 1975).

Sartori, G. (1980) *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial S.A. [Primera edición en inglés, 1976].

Torre, J.C. (2011) *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires. CEIS-Ediciones [Primera edición en 1990].

Weber, Max (1996) *Economía y Sociedad. Esbozo de una Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica, México D.F. [Primera edición en 1922].

Zimmermann, E. A. (1995) 'Los Liberales Reformistas'. *La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés.